

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. **Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desea obtener **respuestas por escrito**.

Jueces, fiscales, forenses, letrados y otros funcionarios de la Administración de Justicia de Zamora se han manifestado para reivindicar medidas de seguridad de las que carecen los edificios judiciales en esta provincia. La desprotección que sufren actualmente puede originar, como ya ha sucedido en otras provincias cercanas, graves problemas de agresión personal que deben ser evitados con un dispositivo suficiente y eficaz que garantice el libre desempeño de esta importante tarea. Por este motivo, se formula la siguiente pregunta al Gobierno de España.

- ¿Qué medidas van a tomar los Ministerios de Justicia e Interior para dotar de protección y seguridad a los centros y funcionarios judiciales de la Administración de Justicia en la provincia de Zamora?

Madrid, 10 de diciembre de 2020

Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:
LA DIPUTADA